

7. 2. 1889 Marzo 1889

Los. Presidente de la Junta de Gobierno del
Gran Teatro del Liceo.

dese c^{ta} L

punto p^a Dirección

vean a reglar

recibo, y

trinquillo de

de p^a de compra

sin pagar ni

p^a de transacción

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

ni p^a de compra

Los que suscriben propietarios con entrada
transmisible del Gran Teatro del Liceo, atentamente
exponen: Que al objeto de evitar los abusos que se
vienen cometiendo con frecuencia, tanto por parte
de las Empresas de las funciones que se dan en
dicho Gran Teatro, como por la Dirección de los
bailes de máscara respecto de los accionistas con
entrada transmisible, creen que por la Junta de
Gobierno podrían adoptarse los siguientes acuerdos.
1.^o

Que a fin de evitar los molestias de haber de
acreditar a la Administración de la Empresa
su personalidad, y de poner a la Contaduría a
recoger los documentos que justifiquen su derecho
para discurrir de los espectáculos que se dan en el
Gran Teatro, dichos documentos les sean entregados
por los empleados de la Junta de Gobierno, con-
forme así se previene en el Reglamento

Siempre se ha hecho
por los empleados de la
Junta, salvo en un pequeño
tiempo que se dieron
cerca de

vigente.

2:

Que con la anotacion de ocho dias que es el plazo señalando en el Reglamento se verifique la entrega de las papetetas de entrada a los accionistas por cada funcion que se de ya sea en las épocas de temporada, ya en las que tengan el caracter de extraordinarias.

3:

Que las referidas papetetas deban ser numeradas, de un tamaño natural y clara e inteligible en redaccion.

4:

Que igualmente se entregue a los accionistas una papeteta de entrada por cada baile de máscaras.

5:

Que se obligue a la Empresa a fijar en los carteles el número de las entradas transmisibles, conforme se venia practicando desde la inauguracion del Gran Teatro hasta hace pocos años.

6:

Que la Empresa no pueda obligar a los propietarios con entrada transmisible a exhibir mas que las correspondientes a cada dia de funcion.

Algunas veces se han repartido 10 dias antes, tal vez en la temporada por dicha

Esto creo produciria un error, pues podrian llegar a falsificarse las entradas y de la manera que ahora se hace no es posible

Ya lo

Por tanto

Suplico se sirva proponer a la Junta
de Gobierno de mi digna Presidencia la adopción
de los acuerdos en la conformidad que se deja espre-
sada.

Barcelona 3 Mayo 1888.

Por 2 acciones. Ant. Portuñal

por 4 acciones

Por 2 acciones

Judit Comas

Juan Ribá

por 2 acciones

catolica Barcelo

Por una acciones

Joaquina Odena

por 2 acciones

Plano Cordina

por 1 accion

Reina Vento Ole Armentary

por tres acciones

Juan Comas

por una accion

Antoni Ribá

Por una accion

Joaquina Comas

Por una accion

Plano

Por una accion

P. P. de d. Jose Carri

S. Alcoverro y Carri

Por una accion

Comas en nombre de los menores,
Teresa y Rita

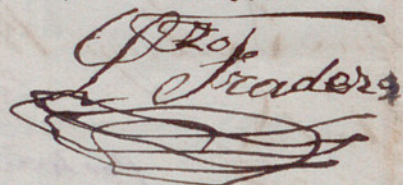
Antoni Ribá

Por 2 acciones.
Pablo Caluella



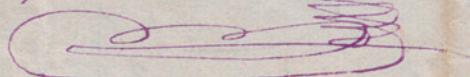
^{Por 1 acción}
Julio Carlos & Carlos

Por 1 acción



Por 1 acción
Ignacio Jaraman de reus

Por una acción
Gerardo de Guardiola



Por una acción
Jose G. Odona

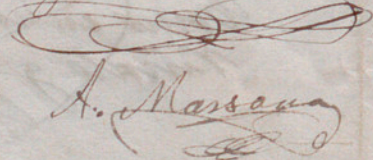
Por una acción
Juan Bullen

Por una acción
Fran. Campor Artigas

Por una acción
por los herederos de D.
Ante Busquets y Llobet
Erasmio Busquets



Por una acción
Alegario de Llanis.



Por dos acciones.

Juan Parra

^{Por 1 acción}
Juan Pacheco



Por dos acciones

Jose Maragally Vilaroal

^{Por 2 acciones}

Vicenta Vilaro.



Alberto Taura



Por una entrada

^{Sillon}
Francisco Gonzalez



Por dos acciones

Jose Clavall



Por una acción

Juan Casallas



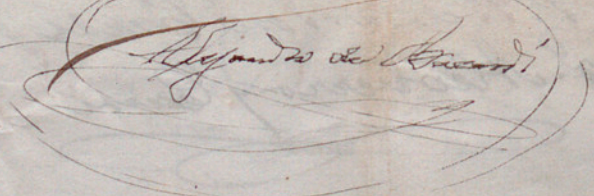
Por una acción

Jon Puyoch



Por una acción

B. Duran



"Por una accion"
Eusebio Galaz

Por una accion
Narciso Fábregas

Mariano Ribas

Por una accion
J. Ribert

Elisa Garbo

José Prat

J. Ponny Clench

Por dos acciones

Juan Sala

Por una accion
Antonio Paredes
J. Maty

Por una accion
Clotilde Casquets

Por una accion
S. Pi

Carolina Arand

Por dos acciones
Bernardino Montell

Baltasar de Puigari

Por una accion
Angel Guen Vidal

Juana Fois

M^{da} del Rosario Sans V^{da} de Miret

Por una accion
Marcela Domingo
V^{da} de Gatell

Sr. Presidente de la Junta de Gobierno del Gran Teatro del Liceo.

Justicia de Soc. Accionistas de
entrada transmissible

Vista en sesión de 16 Junio⁸⁸ acordose estudiarla
y someterla a la Junta General.
ver comunicación n.º 329.

Contestación acordada (ver com. n.º ³⁶⁴ y acta f.º 9.)

Aprobada en f.º 9 de 21 Mayo⁸⁹
